

Bogotá D.C junio de 2025.

Señor:

**HERNANDO GONZÁLEZ**

Presidente de la Comisión VI

Cámara de Representantes

Ciudad

Nº 02  
APROBADO  
21-07-2025

### PROPOSICIÓN No. 02 de 2025

Los congresistas abajo firmantes presentamos a la honorable mesa directiva de la Comisión VI de la Cámara de Representantes la siguiente proposición, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 114 de la Constitución Política y el artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, con el fin de **citar a la señora Ministra de Transporte, doctora María Fernanda Rojas Mantilla**, con el propósito de conocer de manera directa los avances, retos, respuestas y alternativas institucionales frente a las principales necesidades y problemáticas que presenta la infraestructura de transporte del departamento de Risaralda, así como las perspectivas del Ministerio de Transporte para garantizar su adecuado desarrollo.

#### JUSTIFICACIÓN

La infraestructura de transporte es un factor estratégico para el desarrollo económico, social y logístico de Risaralda y de la región del Eje Cafetero. A pesar de los esfuerzos realizados por los representantes del departamento para establecer un diálogo institucional fluido con el Ministerio de Transporte, aún persisten vacíos de información y coordinación que dificultan la articulación de acciones efectivas frente a los principales retos viales del territorio.

Desde el mes de febrero del presente año, el Bloque Parlamentario de Risaralda ha solicitado al Ministerio de Transporte la apertura de un espacio formal de trabajo para exponer inquietudes y propuestas de solución a las necesidades de conectividad regional. Esta solicitud fue reiterada mediante comunicación formal suscrita por todos los congresistas del departamento el 20 de mayo pasado, sin que hasta la fecha se haya concretado dicho espacio de concertación.

Entre las preocupaciones centrales que motivan esta citación se encuentran, de manera general:

1. El estado de ejecución y gobernanza del **Programa Vías del Samán**, bajo responsabilidad del INVIAS, en el cual se identifican inquietudes en materia de sostenibilidad financiera, avances de obra, adquisición predial, licenciamiento ambiental, estructura operativa y descentralización de decisiones. Existen propuestas para optimizar su gerencia y operación territorial, que se espera puedan ser evaluadas por la señora Ministra.

*[Firma]*  
B.35.44  
19.06.25

2. El proceso de estructuración de la **Iniciativa Privada IP Conexión Centro**, actualmente en evaluación por la ANI, respecto de la cual se han manifestado inquietudes sobre criterios de equidad territorial y participación de los actores regionales en la definición de prioridades.
3. El inicio y cumplimiento del compromiso de **mejoramiento de la vía Risaralda–Chocó**, anunciado en su momento por la anterior administración del Ministerio, cuya concreción es prioritaria para la conectividad interdepartamental.
4. El mal estado de la **red terciaria vial del departamento**, aspecto que requiere intervención decidida por parte de INVÍAS y articulación con el departamento y los municipios para mejorar la movilidad rural.
5. El estado de otras inversiones de INVÍAS en Risaralda, incluyendo de manera especial el **mejoramiento de la vía Pereira–Marsella**, obra priorizada e incluida en el Plan Nacional de Desarrollo, respecto de las cuales se espera conocer información actualizada, cronogramas y perspectivas de ejecución.
6. Las obras de inversión a cargo de la **Concesión Pacífico III en Risaralda**, en particular aquellas que inciden directamente en la conectividad y competitividad del departamento.
7. El compromiso asumido por el Presidente de la República y la anterior administración del Ministerio de Transporte para garantizar la **inclusión de Risaralda en el tramo aprobado en la etapa de factibilidad del proyecto Tren del Pacífico**, así como en otros proyectos férreos y de transporte intermodal en desarrollo. Se considera prioritario conocer la posición actual del Ministerio sobre la participación efectiva de Risaralda en estas iniciativas estratégicas para la movilidad de carga y pasajeros, fundamentales para la competitividad y la integración regional e internacional del departamento.
8. El estado de avance del **programa Vías Verdes en el departamento de Risaralda**, particularmente en los tramos priorizados o proyectados en el marco de esta iniciativa nacional de recuperación de infraestructura férrea para usos turísticos, recreativos o de transporte no motorizado.
9. El plan de acción e inversión del **Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Matecaña de Pereira**, aprobado recientemente hasta 2050 por parte de la Aeronáutica Civil. El Plan prevé inversiones importantes que se desarrollarán de manera escalonada, —incluida la modernización de la terminal aérea, construcción de un quinto puente aéreo, nuevas posiciones en plataforma y mejoras en accesos, parqueaderos y sistemas aeronáuticos—, con una inversión estimada pública y privada significativa. El Aeropuerto Matecaña moviliza más del 75% de los pasajeros del centro-occidente del país con más de 2.8 millones en 2024.

En todos estos aspectos, el propósito de la citación es escuchar las respuestas institucionales del Ministerio de Transporte, conocer sus diagnósticos, avances y proyecciones, así como presentar inquietudes y propuestas desde la representación parlamentaria y territorial, con miras a mejorar la dirección, ejecución y resultados de la política pública de infraestructura en Risaralda.

**Citados:**

Ministra de Transporte – Dra. María Fernanda Rojas Mantilla  
Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI – Óscar Javier Torres Yarzagaray  
Director (e) del Instituto Nacional de Vías INVÍAS – John Jairo González Bernal  
Director Aeronáutica Civil - Brigadier General (R.A) José Henry Pinto Rodríguez  
Presidente de FINDETER – Juan Carlos Muñiz Pacheco.

**Invitados:**

Gobernador de Risaralda – Juan Diego Patiño Ochoa  
Alcalde de Pereira - Mauricio Salazar Peláez  
Alcalde de Dosquebradas - Roberto Jiménez Naranjo.  
Alcalde de La Virginia - Juan Carlos Botero Barón  
Alcalde de Pueblo Rico - Martín Siagama  
Alcalde de Marsella - Alberto Peláez Henao  
Alcalde de Belén de Umbría - John Fredy Montes Velásquez  
Coordinador Veeduría ciudadana del Programa Vías del Samán - Luis Fernando Sanz.  
Representantes de comunidades afectadas por los proyectos viales

Solicitamos que el debate de control político sea transmitido en vivo por el Canal Institucional y por las distintas plataformas digitales del Congreso de la República.

Atentamente,



**ALEJANDRO GARCÍA RÍOS**  
Representante a la Cámara



**CAROLINA GIRALDO BOTERO**  
Representante a la Cámara



**ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO**  
Representante a la Cámara



**DIEGO PATIÑO AMARILES**  
Representante a la Cámara